ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	426660				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	PROVISION DE ALMUERZO ESCOLAR - AÑO LECTIVO 2023				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Borja / Uoc Borja				
FECHA DE APERTURA	20-Octubre-2023	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:32
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	OFICINA DE LA UOC DE LA MUNICIPALIDAD DE BORJA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. LIZ ROCIO ESCOBAR RIVAS				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	MIGUEL ANGEL ALLENDE, TESORERO Y MARIA ISABEL RESQUIN, CAJERA				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80088182-6**	**MARCHELA S.A.**	**lashermanas_servicios@hotmail.com**
2	**80054786-1**	**LAKMI S.A.**	**lakmi.sa@hotmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

MUNICIPALIDAD DE BORJA INTENDENCIA

Lic. Liz Rocio Escobar
Responsable U.O.C.
Borja - Guairá

Prof. Miguel A. Allende
Tesorero Municipal

Marchela S.A.

LAKMI
Tel. 021-3385170

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
MARCHELA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 162.526.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
LAKMI S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 189.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
MARCHELA S.A.	80	1765600	NO
LAKMI S.A.	78	1766133	NO

Observaciones de oferentes

Observación a la oferta	Observador	Representante	Oferta Observada
EL REPRESENTANTE DE LA FIRMA LAKMI SA., HACE CONSTAR QUE LA EMPRESA MARCHELA S.A., NO CUENTA CON TODOS LOS CERTIFICADOS DE ORIGEN REQUERIDOS EN LA AUTORIZACION DEL MEC, SEGU, SEGUN CONSTANCIAS EMITIDA POR EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, A FECHA Y HORA DE A APERTURA DE SOBRES, VERIFICABLE EN LA PAGINA WEB DE MIC. SOLICITA SER BENEFICIADO CON EL MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL	LAKMI S.A.	PABLO AGUILAR	MARCHELA S.A.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:32 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Liz Rocío Escobar
Responsable U.O.C.
Borja - Guairá

Prof. Miguel A. Allende
Tesorero Municipal

Marchela S.A.

MUNICIPALIDAD DE BORJA
INTENDENCIA

LAKMI
021-3385170